



CONVOCATORIA

Por acuerdo del PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. MARIO ALBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ y en observancia a lo que establecen los artículos 42 y 43 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, en relación con los diversos 14 y 15 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se convoca a los INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO a la TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 17 DE DICIEMBRE DE 2020, a las 19:30 HORAS, misma que a fin de contemplar las adecuadas medidas sanitarias en razón de la pandemia provocada por la enfermedad llamada COVID-19, se realizará en forma digital, a través de la plataforma Zoom, la cual se girará por el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
4. Solicitud de dispensa de la lectura de las actas anteriores y aprobación en su caso.
5. Dictamen de las Comisiones de Educación y de Oficialía Mayor con proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza la desincorporación del patrimonio municipal de un predio y la construcción adherida a él, ubicado en el fraccionamiento Lomas de San Juan, y su donación al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, inmueble que será utilizado para la operación de una escuela de educación secundaria.
6. Dictamen de las Comisiones de Educación y de Oficialía Mayor con proyecto de acuerdo mediante el cual se autoriza la desincorporación del patrimonio municipal de un predio y la construcción adherida a él, ubicado en la colonia 5 de Marzo, y su donación al Gobierno del Estado de Tamaulipas, con destino a la Secretaría de Educación, inmueble que será utilizado para la operación de una escuela de educación primaria.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Se hace de su conocimiento que la Dirección de Gobierno Digital ha proporcionado los enlaces correspondientes para poder acceder a la transmisión interactiva. Asimismo, en cumplimiento al artículo 68 fracción VIII del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, esta Secretaría vigilará que la sesión se grabe en audio y video y se transmita simultáneamente en la red social oficial del Gobierno Municipal de Matamoros.



SECRETARIA PARTICULAR

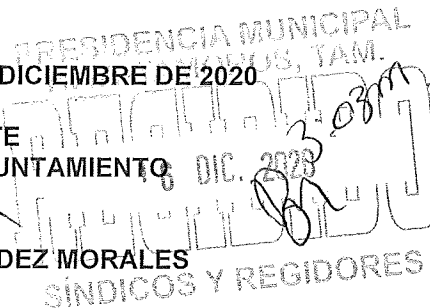


SECRETARÍA AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

H. MATAMOROS, TAM., A 16 DE DICIEMBRE DE 2020

ATENTAMENTE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. FEDERICO A. FERNÁNDEZ MORALES



c.c.p. Archivo.